



DIRECCIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS ULAGOS PROYECTO ADAIN – 2193	
Acta N°: 01	Fecha: Viernes 07 de octubre de 2022
Hora de inicio: 12:15 hrs.	Horario de término: 13:40 hrs.
Lugar: Sruka mapuche Barros Arana N° 650	

PARTICIPANTES
<ul style="list-style-type: none">➤ Gloria Díaz Llaitul, secretaria consejo de comunidades.➤ Marcos González, ina lonko, expresidente del consejo.➤ Bladidza González Huenchupan, miembro del consejo de comunidades.➤ Elisa Huenchupan Reyes (Choroico), presidenta de la comunidad Huenchupan.➤ Gladys Merino Martínez, Oficina de Pueblos Originarios, Municipalidad de La Unión.

CONTENIDOS
<p>Prosperina Queupuan realiza el saludo y presentación del equipo Objetivo Específico N° 3 proyecto ADAIN ULagos.</p> <p>Se hace entrega de presentación informativa impresa a las y los participantes del encuentro. Enseguida se realiza la presentación de las personas participantes.</p> <p>Prosperina Queupuan expone los fundamentos que sustentan el proceso que inició la ULagos para co-construir una propuesta de política universitaria en materia de pueblos originarios, constituyendo un ejercicio de participación como lo establece la normativa vigente. Se recalca que la creación de esta política es pionera en el ámbito de educación superior. Una vez finalizada la exposición se inició el diálogo con las personas asistentes.</p> <p>Gladys Merino consulta sobre la posición del rector de la ULagos y si este trabajo será vinculante. El equipo ULagos responde que el Rector apoya el proceso. Se compromete el envío de una carta de invitación formal a participar del proceso.</p> <p>Prosperina Queupuan comenta que la metodología de la co-construcción de la política será participativa, es decir las comunidades tendrán el derecho a participar si así lo estiman adecuado. Se recalca que el proceso se llevará a cabo en la Región de Los Lagos y en la Provincia del Ranco, entre desde octubre 2022 y septiembre 2023. Finaliza su</p>

exposición preguntando cómo les gustaría que fuese el proceso para dar paso a la conversación.

Marcos González hace referencia a la falta de educadoras tradicionales que sean aceptadas en el sistema por la falta de títulos universitarios. Menciona que se sigue en conflicto con instituciones educativas ya que no respetan a las educadoras o quitan horas pedagógicas. Reconocen un avance, pero limitado. Siente que esta es una oportunidad. Toma conciencia de la importancia de nuestra cultura en el último tiempo. Nombra un conflicto con la iglesia católica en lo relativo a pérdida de espiritualidad y lengua. Reconoce este momento como el idóneo para realizar este trabajo.

Gladys Merino menciona la necesidad de reconocimiento del conocimiento mapuche por las instituciones chilenas. Explica la necesidad de desarrollo de técnicas y metodologías educativas por parte de las educadoras quienes trabajan en educación, pero con falta de herramientas. Manifiesta la necesidad de capacitaciones. Los conocimientos fundamentales los tienen, pero las metodologías no están desarrolladas por lo que las carreras deberían ser más cortas y concentradas en conocimientos pedagógicos. También comenta que debiese existir la posibilidad de certificar a los hermanos que ya estén preparados. Así también como fortalecer las prácticas profesionales a las comunidades. Menciona que esta política no solo debería solo abarcar a las pedagogías debería ser transversal a todas las carreras.

Marcos González señala que se necesita que los jóvenes que estudian regresen a sus comunidades y que se necesita algún incentivo para que los jóvenes regresen. Hace mención a que necesitamos como pueblo diferentes tipos de profesionales.

Prosperina Queupuan plantea que todos tenemos que juntarnos para lograr cambios en la Universidad de Los Lagos.

Marcos González comenta que como consejo tienen metas como un colegio mapuche. Da un ejemplo: un joven que se vinculó con las comunidades mapuche quiere hacer un preuniversitario en La Unión con apoyo de las comunidades de La Unión.

Prosperina Queupuan reitera la necesidad de establecer relaciones entre todos (mapuche y no mapuche).

Gladys Merino señala que en La Unión se hacen escuelas de verano con identidad cultural, trabajando con niños (ceremonias, artesanías, lengua, etc.). Añade que son 52 comunidades que pertenecen al consejo y que el lonko muestra interés en participar, pero aún teniendo pendiente bajar la información a los demás miembros que no están presentes.

Prosperina Queupuan reitera su pregunta a los representantes respecto a cómo les gustaría que fuera el proceso de participación.

Marcos González responde que el proceso debe ser muy participativo, dándoles un rol importante a las educadoras tradicionales.

Gladys Merino plantea que sería bueno poder juntarse a tomar las decisiones (entre las comunidades de La Unión). Se propone que se haga un día lunes, miércoles o viernes por tema de locomoción rural ya que en esos días los sectores rurales tienen transporte subvencionado. El método debería ser el nüttram, sin tanta teoría y traer preguntas guías y moderadores, que el nüttram sea general, aproximadamente 20 personas como máximo porque si no puede enredarse el proceso. Gladys Merino también menciona que en la reunión de las comunidades a realizarse durante noviembre se hará el nüttram interno de las comunidades respecto a este tema. Se presentará la carta de invitación y se invitará a quienes deseen participar de manera voluntaria.

Marcos González habla de la necesidad de incluir a las educadoras tradicionales que ejercen en la educación particular y que actualmente no pertenecen a ninguna agrupación. También menciona que existe poca relación entre las educadoras del Daem y el consejo de comunidades, de todas formas es bueno que sean invitadas y participen colaborativamente.

Prosperina Queupuan recomienda buscar a las personas con quienes se pueda llegar a consenso.

Gladys Merino, Encargada de Oficina de Pueblos Originarios de la Municipalidad de La Unión saca fotografía de la asistencia.

Se finaliza la reunión acordando la difusión de la información con las comunidades.

ACUERDOS

- Se finaliza la reunión acordando la difusión de la información a las comunidades y miembros del consejo de comunidades.
- Equipo de la Universidad de los Lagos se compromete a enviar la carta de invitación firmada por el rector, junto con una copia del acta tomada.